PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 27 de diciembre de 2016

NOTA PR. UOC Nº 673/2016

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a Usted en relación a la Nota de retención de adjudicación, en la etapa de contratos, DNCP/DNC Nº 41.439/2016, "Adquisición de equipos informáticos" Id Nº 318.933.

En tal sentido y con respecto a los motivos de no difusión, se aclara que los plazos establecidos para el presente proceso, se fueron ajustando en virtud a una transferencia de recursos financieros para la Institución, lo cual recién pudo impactar en el sistema el 21 de diciembre, y a partir de dicha fecha se obtuvo el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Cabe destacar, que la apertura de ofertas del presente proceso se llevó a cabo el día 30 de noviembre, y que los oferentes conocían los términos en cuanto a plazos de entrega de los bienes, y que los contratos se podían haber suscrito con más antelación de no ser por la falta de certificación presupuestaria, la cual se encontraba en proceso de transferencia a nuestra Institución.

Así también, la convocante deja constancia que los proveedores adjudicados, se encuentran en condiciones de entrega inmediata de los bienes, para la correcta finalización del proceso.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, y adjuntando las notas de conformidad de los proveedores, para la entrega inmediata de los bienes, solicito la publicación los códigos de contrataciones respectivos.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mí más distinguida consideración y estima.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Sra. Graciela P. de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Handrug
Ingeniería

Villa Elisa, 27 de diciembre 2.016-

Señores
GABINETE CIVIL – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Contratación Directa Nº 21/2016, "Adquisición de Equipos Informáticos".
ID 318.933
Presente.

Hugo Félix Benítez Peralta, quien suscribe, *con R.U.C. Nro. 4.022.404-0*, representante legal de la firma **Handrug,** se dirige a Ustedes virtud al llamado de referencia a fin de comunicar que a la fecha contamos con todos los equipos adjudicado a ser entregados conforme lo soliciten.

Atentamente.

Hugo Benítez Peralta
Representante Legal

Handrug
Ingeniería

Luis Alberto del Paraná Nº 233 c/ Acceso Sur.
Villa Elisa – Paraguay

☎(021) 942-917
(0961) 839-374
gerencia@handrug.com.py